

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13134

Suscripción en Córdoba. }
Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... }
Por un mes... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

DOMINGO 4 DE AGOSTO DE 1895

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicad al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

Seminario Conciliar de San Pelagio Mártir de Córdoba

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, solícito del bien de su Diócesis y de toda la Iglesia Católica, conociendo que la mies es verdaderamente mucha, más los obreros pocos, no solo ruega al Señor de la mies que envíe trabajadores á su mies, sino que cumpliendo una de las más trascendentes obligaciones de su ministerio Pastoral, procura formarlos, educándolos en las virtudes cristianas é instruyéndolos en todas las ciencias y conocimientos útiles, tan entendidos robustos y denodados cual conviene á los trabajos que han de dar en la Iglesia en los tiempos presentes.

Por esto ha puesto y pone todos los medios oportunos para el mejoramiento y perfección de su Seminario, para el estímulo y premio de los seminaristas aprovechados, y para la ayuda y protección de los que pertenecen á las clases menos acomodadas.

A fin de proseguir tan santa empresa, aproximándose el mes de Octubre, ha acordado que se anuncie en la forma acostumbrada, como lo hago por esta circular, la apertura del nuevo curso académico para la continuación de los que ya han estado en este Seminario, y para los que deseen comenzar su carrera, ó incorporar años que hayan aprobado legalmente en otros Seminarios ó establecimientos de enseñanza: sujetándose unos y otros á las prescripciones del Reglamento de este Seminario y de algunos decretos posteriores, por lo cual, para que anticipadamente las conozcan estos últimos y puedan recordarlos los primeros, copiamos las siguientes

Disposiciones relativas á los nuevos aspirantes

Art. 42 de la parte 1.ª Para ser admitidos como alumnos de este Seminario, se necesita tener doce años, ser hijo de legítimo matrimonio, haber observado buena conducta moral y religiosa y poseer todos los conocimientos de la instrucción primaria más completa.

Art. 43. Los padres de los aspirantes remitirán antes del día 10 de Septiembre á la Secretaría de este Seminario:

1.ª Una solicitud dirigida al Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, pidiendo la admisión de su hijo como alumno de este Seminario.

2.ª La partida de bautismo, y en su caso la de confirmación, de los que pretenden que sean admitidos.

3.ª Certificación de buena conducta, expedida por el señor Arcipreste ó Párroco más antiguo de la parroquia de su domicilio.

4.ª Atestado del profesor de medicina, en forma legal, de estar revacunado y no padecer de enfermedad contagiosa, escrofulosa ó epiléptica.

5.ª Los que tengan aprobadas algunas asignaturas, el certificado que lo haga constar legalmente.

Art. 44. Los que pretendan matricularse al primer año de Latinitud y Humanidades, serán examinados de todas las asignaturas que abraza la instrucción primaria, y los que se incorporen á alguno de los años posteriores, lo serán principalmente de Latín.

Art. 45. El examen será verbal y por escrito, traduciéndolo al castellano el trozo latino que se les dictare, y vertiendo al latín el que se les dictare; en las demás asignaturas contestarán por escrito á las preguntas que designe la suerte.

Art. 46. No se admitirá la solicitud de los aspirantes sino cuando estos presenten todos los documentos completos y se sujeten dócilmente á las condiciones señaladas.

Otras pertenecientes á los que quieran continuar

Art. 22, 2.ª parte del Reglamento. El seminarista que ha estado ya en el Seminario y desee continuar, por sí; y el más antiguo del pueblo de donde haya habido más de uno, por él y á nombre de sus compañeros, escribirán antes del 10 de Septiembre, si fuere de Latinitud, y si de Filosofía ó Teología antes del 20, al Secretario de estudios, manifestándole su

determinación de volver y matricularse á las asignaturas del año próximo venidero. Disposiciones particulares para los alumnos de la segunda sección

Art. 75, 1.ª No se admitirán en esta sección los hijos de los hacendados, propietarios ó capitalistas, ni los de aquellos que tengan comercio, fábrica ó taller, como tampoco los de aquellos que por sus cargos públicos ó particulares tengan los primeros utilidades ó ganancias, y los segundos una renta que pase de cuatro mil reales al año, la cual conste por la cota que paguen de contribución, ó por juicio común de sus convecinos.

Art. 76. Los párrocos en virtud de comunicación que se les remitirá oportunamente, pedirán á interesado los certificados de contribución y recibirán los informes de personas prudentes y religiosas, para justificar los extremos expresados en la regla anterior, á fin de que el Prelado pueda resolver con equidad y justicia.

Art. 77. No se admitirán al primer año de Latín los jóvenes que hayan cumplido quince años.

Art. 78. Los que soliciten ingresar unirse á la solicitud y certificados que se exigen á todos, otro particular del profesor de instrucción primaria, con el visto bueno del señor Arcipreste ó Párroco más antiguo, caso de haber más de uno, que declare la capacidad, aplicación y aprovechamiento del aspirante.

Art. 79. Se sujetarán al más riguroso examen verbal y por escrito de todos los ramos de la instrucción primaria, principalmente de doctrina cristiana, religión, moral é historia sagrada y de gramática castellana, haciendo un análisis completo del párrafo ó párrafos que se les señalan.

Algunas especiales para los aspirantes á becas

Art. 41. Para ser admitido al curso se requiere indispensablemente haber estado dos años de interno en este Seminario Conciliar de San Pelagio y aprobado todas las asignaturas correspondientes á los mismos con la nota de *Meritissimus*. Igualmente son necesarias las notas de aplicación constante y buena conducta moral y religiosa.

Art. 42. Los aspirantes presentarán, antes del 10 de Septiembre, en la Secretaría de este Seminario, una solicitud con expresión clara y justificada, por los certificados correspondientes, de todas estas circunstancias, dirigida al Excmo. é ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, suplicándole se digne admitirlos á los ejercicios de oposición.

Art. 46. No podrán optar á esta gracia los que tengan cualquiera otra analogía: *tampoco las tendrán en adelante los ordenados en sacris, aunque las hayan tenido hasta ahora.*

Art. 47. Los externos, para obtener la dispensa de matrícula, han de reunir los requisitos y hacer los ejercicios antes dichos con todas las formalidades expresadas.

La cuota alimenticia es para los alumnos internos de la primera sección 500 pesetas, que se pagarán en tres plazos: 166 pesetas 67 céntimos á la entrada; igual cantidad el 8 de Enero, y otra idéntica el 1.º de Abril; y los humanistas 62 50 más, por el mes más que están en el Seminario, y cada plazo 187 50. Los de la segunda sección pagarán, sin dispensa ni rebaja por ningún título, una peseta cada día, más veinte y cinco céntimos si fueran de otra Diócesis (nunca hay prorrateo ni devolución si se retiraran, sino cuando alguno sea despedido), y unos y otros, cualesquiera que fuese su situación, abonarán los derechos de matrícula en la forma y cantidad acostumbrada; cinco reales para la bula de la Santa Cruzada é indulto apostólico de carne, que se les darán al tiempo de hacerse la publicación en esta ciudad, y cuatro reales por el cartero. El primer año de estar en el Seminario deberán pagar setenta reales para los gastos de beca. La Mayordomía exigirá antes de la admisión de cada alumno el abono de las cantidades indicadas, ó el pagaré de un fiador ó recomendado de crédito.

Lo que de orden de S. E. I., los seño-

res Arciprestes ó Párrocos más antiguos leerán á los seminaristas de su feligresía al día siguiente de recibir el número del *Boletín Eclesiástico*.

Córdoba 1.º de Agosto de 1895.—El Rector, Ldo. Francisco Vargas Jurado.

DESDE MADRID

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y respetable amigo: La vida de Madrid, en la actualidad, no puede ser más pacífica.

Aparte de uno que otro suicidio, motivado por la miseria, las pasiones volcánicas ó el tapete verde; fuera de las faenas que ejecutan á diario los amantes de lo ajeno, para prestar alguna amenidad á los periódicos noticieros y para poner de relieve la inutilidad de los servicios de la policía; haciendo caso omiso de las reyertas y pendencias que origina el amilico y de las batallas campales que suelen librarse en las inmediaciones de los felatos vigilantes y matuteros, nada hay que interrumpa la tranquilidad en esta villa del oso, donde solemos hacer el i em cuantos nos vemos obligados á permanecer en ella, sin permitirnos otra expansión que la de soñar despiertos con las delicias del verano.

La prensa diaria apenas encuentra asuntos explotables que puedan excitar la curiosidad del público.

La causa del testamento *oloroso* ha perdido todo su interés, por corresponder su inmediato desenlace á los augurios de las personas menos previsoras en materia jurídica.

Los principales actores de este episodio forense irán á purgar en presidio el delito de que se les acusa; y doña Rita, la vistosa andaluza que canta en la mano y te halla aún reclusa en la cárcel de mujeres, será puesta en libertad, mediante la fianza de seis mil pesetas que el juez instructor exige, y aceptará alguna de las proposiciones que la han hecho dos ó tres empresarios—de los que no pierden ripio—para que se dedique al *bell canto* y debute en alguno de los teatros que en la actualidad hay abiertos. En materia de explotaciones ni aún la desgracia se respeta Y conste que la adquisición de doña Rita, aún cuando ésta no reuna las condiciones artísticas que se atribuye, es un filón para cualquiera empresa.

Solo la guerra de Cuba, con sus dolorosas incidencias, viene á mantener encendido el fuego de la curiosidad y de la indignación en todos aquellos que dan á cada cosa su verdadera importancia y profesan verdadero culto á los intereses de la patria, y desprecian las vergonzosas transacciones que se han permitido aconsejar algunos órganos caracterizados de la prensa extranjera.

Aunque se agitan sórdidamente en el seno de la política los elementos de la discordia no es de esperar que se desencadenen: el patriotismo de todos los prohombres políticos es la mejor garantía de que la suspensión de hostilidades durará hasta tanto que España aplaste con su potente planta la asquerosa hidra del separatismo.

Este parrufito patético y hasta cursi, si se quiere, acusa la lectura y digestión laboriosa de una novela que, bajo el título de «El insurrecto», ha publicado en la Habana el conocido escritor fúnebre, Lopez Bago.

Aunque las diversiones no se multiplican ahora como en las estaciones de otoño, invierno y primavera, hay espectáculos y pasatiempos al alcance de todos los bolsillos y para el gusto del espectador más exigente. En el jardín del Buen Retiro actúa una compañía de ópera italiana bastante aceptable, y contribuye á que sea más grata la estancia en aquel delicioso lugar la banda de San Fernando, que ameniza los intermelios con los números más escogidos de su repertorio. Todo por una peseta. En el Príncipe Alfonso funciona una compañía *micro-lírica*, con tipos tan recomendables como la Arana, la Monjes y la Lizaso, y artistas tan acreditados como Larra, Moncayo y Francisco Martínez. En el teatro de Ma-

ravillas, que es un saloncito de espectáculos que han levantado en un solar de la puerta de Bilbao y que nada tiene de maravilloso, trabajan varios jornaleros del arte que no merecen mención especial ni mención honorífica siquiera. En dicho *coliseo*, que así puede llamarse

«por metonimia, por sinequía ó guasa», caben con toda incomodidad hasta diez docenas de espectadores. Además hay un teatro *Guignol* en el Prado, los circos de Parish y de Colón, el frontón de San Francisco, las corridas de novillos, que constituyen el espectáculo taurino y calamitoso de la canchala y el Parque Rusia, lugar inmediato á las Ventas del Espíritu Santo en donde se practican casi todos los ejercicios del *sport* moderno.

Y ya que hablo de *sport*, rindiendo culto al idioma menos simpático de cuantos se hablan en el mundo, voy á consagrar algunas líneas á la *ciclomanía*, afición que se va desarrollando de un modo alarmante en esta capital de la Monarquía; y digo alarmante, porque constituye para los peatones pacíficos un nuevo peligro, superior si cabe al que ofrecen con su vertiginosa carrera los innumerables vehículos que cruzan en todas direcciones las vías de esta moderna Babilonia. Pasan de novecientos en la actualidad los ciclistas que pueden acreditar la correspondiente matrícula, y pueden calcularse en otros tantos los que se dedican al pedal sin pagar al municipio tributo alguno. Afortunadamente esta afición, que ya se ha democratizado,—porque se venden bicicletas á plazos semanales, como las máquinas de Singer,—tardará poco en desacreditarse, porque aquellos mismos que la implantaron han de ser los primeros en abandonarla, una vez que todas las clases sociales aspiran á la nivelación por el ejercicio velocipedico.

Aún podría escribir un buen número de cuartillas, porque hay asunto para ello, pero temo que los lectores del DIARIO me califiquen de mosca de siesta, y por eso voy á cortar por la sano y á dejar para otra carta las notas de actualidad que quedan en mi cartera.

Concluyo, pues, en confirmación de lo dicho, con una noticia fresca.

La temperatura ha sufrido un descenso considerable; las lluvias han venido á refrescar la atmósfera, y los abrigos que no han sido víctimas de la funesta atracción que ejercen sobre las prendas en *buen uso* las casas de préstamos, se ven lucir sobre los hombros de sus afortunados poseedores en las altas horas de la noche.

Queda suyo afectísimo q. s. m. b.,

FRAY TRANQUILO.

31-7-95.

UN EPISODIO EN LA MANIGUA

Poco antes del convenio del Zanjón se presentaron al jefe de una de las guerrillas es: añolas dos insurrectos sin armas. Estaban hambrientos, demacrados, casi desnudos, con melenas hasta los hombros; tenían errante la mirada, turbias las pupilas, trabajoso el paso, difícil la pronunciación, inciertas las ideas. Llevaban seis años de manigua, y ya no podían resistir el hambre ni las privaciones. Entregábanse para que los mataran, para acabar de padecer.

Debemos á uno de ellos la siguiente relación:

«Habíamos recibido buenas noticias; la insurrección se hallaba en auge; las pequeñas columnas destacadas en busca de nuestro campamento no daban con él; siete días llevábamos sin combatir, viviendo tranquilos sobre la falda de un monte á poca distancia de la Manigua.

Éramos 115 criollos y 22 negros. Manteníamos una guardia permanente de 14 hombres y tres líneas de escuchas. Los centinelas más avanzados estaban á 500 metros de la guardia, nos tendidos en el suelo, otros subidos sobre los árboles. Al vernos tan seguros nos dedicábamos á poner el campamento en las mejores condiciones; hicimos hamacas y camastros, zapatos de cuero y hasta algunos vestidos con la fibra de la majagua; sembramos habas y moniotos; en una excursión nos

apoderamos de ocho reses y de buena cantidad de ñame, yuca, plátanos y caimitos. No faltándonos alimento, esperando nuevas y mejores noticias, todos estábamos alegres.

«Una noche me tocó el servicio de avanzado; tendido entre la maleza estuve canturreando el último danzon que había bailado con mi novia: olvidándome de la realidad, alcé la voz sin darme cuenta, pero una seña muy conocida me hizo temblar y suspender el canturreo. A cien pasos de mi escondite daban golpes intermitentes en el tronco de un árbol. Comprendí la seña y respondí golpeando el tronco de una seiba. Poco después, arrastrándose con lentitud, llegó un hombre á mi alcance, y dijo á media voz:

—¿Libertad?

—Yo contesté:

—Justicia.

—¿Irguióse vigorosa la figura de un insurrecto. Nos dimos la mano.

—¿Qué ocurre?—le pregunté con ansia.

—«Dentro de una hora en *La Cruz de la caña brava* para atacar á un convoy.

—Teneis confidencias?

—Seguras: 228 hombres, de los cuales 84 son convalecientes y 64 enfermos, tienen que hacer una jornada de 14 leguas, pasando por sitios que podemos interceptar.

—¿Y cómo se atreven?...

—Porque agnardan que en el camino se les incorpore otra fuerza.

—¿Y esa fuerza?

—No se moverá de su cantón: tiene enfermo al jefe, y éste no ha resuelto que otro le sustituya, quizá porque no sabe nada, y cuando lo sepa será tarde.

—¿Quiénes es el comandante de la columna?

—Eugenio Aguilar.

—¿Cuántos nos podemos reunir para atacarle?

—Con vuestra partida, 1.500.

—Entonces, será cantar y coser.

—Así o creo.

—¿Quieres pasar á ver al jefe?

—Es indispensable.

«Pasó el emisario, y conferenció con nuestro caudillo. Media hora después, salía del campamento una columna de 130 hombres, y yo con ella.

«En *La Cruz de la caña brava* nos aguardaban seis partidas, formando un total de 1.400 guerrilleros.

«El jefe principal dió las disposiciones oportunas, que fueron obedecidas con rigurosa exactitud.

«Apostados á lo largo del camino que debía recorrer la columna Aguilar, estuvimos en acecho durante una hora. Yo estaba á vanguardia, consumido por la impaciencia. Vi acercarse á los exploradores enemigos; avisé cautelosamente, pero fué inútil, porque nos habían descubierto.

«La primera descarga tumbó á dos de los míos. Se rompió el fuego por todas partes. Iba la columna en buen orden: sin desconcertarse, á la vez que repelia nuestras acometidas, continuaba marchando. A los pocos minutos, Aguilar recibió un balazo; cayó con una pierna rota. Creíamos seguro el copo de la columna. Mas no era el herido jefe que se rendía; mandó que le montaran á caballo y que le amarraran la pierna á la montura; así continuó al frente de su tropa. Y así anduvimos ocho leguas.

«Fueron cayendo hombres por ambas partes. La columna, ya muy mermada, iba dejando un reguero de cadáveres; de los heridos no dejó ni uno solo.

«Me adelanté con mi partida, á fin de acometer por vanguardia á los conductores de los enfermos; recibí un balazo en el tobillo, caí rodando por una pendiente y quedé oculto entre las zarzas, á seis metros del enemigo, quien, por fortuna mía, no llegó á verme.

«Un sargento de cazadores, herido de suma gravedad al principio del fuego, iba á cuestas de un soldado contuso, y junto á él marchaba Aguilar. Detuviéronse los tres al llegar á donde yo estaba, y escuché este diálogo:

«—Mi comandante, sería inútil; ya he dicho á usted que me voy muriendo; no he de llegar al término de la jornada, padezco mucho, y no hago mas que privar á

usted de mi conductor, que aún puede batirse.

«—¡Animo! ¡Animo! Ya llegaremos...
«—Yo no llevo de ninguna manera; lo sé, mi comandante; por salvar a un muerto se expone usted acaso á tener que dejar heridos: ¡mátame usted por María Santísima! ¡Se lo ruego por lo que más quiera en el mundo! ¡Yo no puedo consentir que por mí mueran otros! ¡Sería un crimen, mi comandante! ¡Un buen balazo en la cabeza, y moriré á gusto! Si no manda usted que me acaben, me acabaré el remordimiento antes de media hora. Si quiera, que sepa yo que muero prestando un servicio á mis camaradas. ¡Por amor de Dios, D. Eugenio! ¡Por caridad! ¡Mátame usted! ¡Yo de aquí no paso!

«Hubo un momento de silencio en todo el campo: cesó el ataque; parecía que los combatientes pactaban una tregua para admirar la abnegación del sargento de cazadores.

«Después de una breve y solemne pausa, oí la voz del sargento que decía con extraordinario vigor:

«—¡Viva España!
«Sonó un disparo de fusil, sentí rodar cerca de mí un cuerpo inerte, y algunas gotas de sangre cayeron tibias sobre mi rostro.

«Inmediatamente volvió á trabarse la pelea: á las descargas de los insurrectos contestó el fuego granado de la columna: amigos y enemigos pasaron por delante de mí como una turbonada.

«Quedé solo junto al cadáver del sargento.

«Al cabo de una hora, el silencio mas absoluto reinaba en el campo.

Los buitres del trópico aparecieron sobre mi cabeza describiendo círculos cada vez mas estrechos, cada vez mas bajos, hasta que uno de los atrevidos se posó encima del cadáver, mirándome con penetrantes ojos.

«Mi partida me recogió al amanecer, contemplándome con asombro: tenía yo el cuerpo lleno de picotazos, la frente desgarrada y el cabello blanco.

«El cadáver del sargento recibió cristiana sepultura.

«Me condujeron á un hospital de sangre. En él supe que Aguilar, resistiéndose como una fiera, había llegado al término de su larga jornada con los restos de la gloriosa columna: 26 hombres útiles y 84 heridos. Dejó muertos en el camino 118.

«Así ganó Eugenio Aguilar la cruz laureada de San Fernando.»

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

Un combate en Filipinas

Telegrama oficial

Manila 1.º Agosto (5,10 tarde).—Capitán general á ministro Guerra:

He publicado en la orden general el satisfactorio telegrama de V. E.

Reciba el gobierno la expresión de profunda gratitud por parte del ejército.

Amplio detalles omitidos en el parte anterior por consideración á las familias interesadas.

Para abrir una brecha en la cotta Tugayay, púsose con excelente resultado la dinamita, siendo el primero en lanzarse al asalto y coronarla el capitán de ingenieros Briones, que murió heroicamente sobre ella, luchando cuerpo á cuerpo con los moros, y seguido de cerca del teniente Gil, que se encontraba ya herido, y de toda la segunda compañía, que peleó con gran bravura, distinguiéndose también en el asalto la segunda y tercera compañía del disciplinario.

Los defensores de la cotta todos murieron.

La rancharía fué arrasada.—Blanco.

La huelga de los panaderos

Seguimos lo mismo.

La huelga no se resuelve y el pan sigue siendo malo y mal pesado.

Las autoridades parecen cruzadas de brazos y el público sufre las consecuencias de esa apatía.

La insurrección de Cuba

Telegrama oficial

Habana 31.—Fuerzas considerables de insurrectos atacaron 30 destacamento veinte hombres de ingenio «Isabel» (Guán-tánamo), al mando sargento Martínez, que los rechazó heroicamente, haciéndoles muchas bajas.

En Colonia Venidia (Sagua) fué batida partida Rodríguez por fuerza guardia civil al mando del capitán Garrido, matando al cabecilla.

General en jefe debe estar hoy en Manzanillo.—Arderius.

Habana 1.º.—Partes recibidos sin novedad digna de mención.

General en jefe en Manzanillo.—Arderius.

El vapor correo francés *Washington*, procedente de Veracruz, Habana y Coruña, ha llegado á Santander el 1.º de Agosto, á las seis de la mañana.

El general señor Primo de Rivera visitó el jueves en su despacho al ministro de la Guerra.

Después estuvo en la Presidencia á saludar al señor Cánovas.

El general Primo de Rivera, que está completamente restablecido, se hará cargo en breve del mando del primer cuerpo de ejército.

Dice el *Heraldo*:

«La cuestión del Casino Militar sigue sus trámites, y se están haciendo diligencias judiciales.

El señor Sanchiz ha conferenciado de nuevo con el presidente del Consejo.

Parece que este asunto ha perdido algo de la tirantez y gravedad que en un principio presentó, y que las resoluciones extremas están pendientes de algunas consultas.

El señor Sanchiz estuvo el jueves por la tarde en el salón de conferencias, y se quejaba de la conducta de cierta parte de la prensa, que ha acogido en sus columnas versiones y noticias inexactas.»

No parece confirmarse que la intendencia general de Cuba recaiga en don Miguel Cabezas.

Signe la reserva en los centros oficiales, y no se acaba de conocer el nombre del agraciado.

Ayer trasladaría el ministro de la Gobernación á la minoría republicana la contestación que el Gobierno da á su instancia sobre el asunto Mora.

Los nombramientos de personal, entre los cuales se encuentra el de intendente de Cuba, que fueron enviados á la firma de S. M. la reina, llegarían con otros anteayer á San Sebastián. Todavía no se conocen los nombres.

En uno de los últimos Consejos de ministros, según autorizados informes, se trató de la provisión de la capitania general del sexto cuerpo de ejército, y en votación nominal fué desechado el nombre de un candidato sometido á la aprobación de sus compañeros por un ministro.

Convocatoria de médicos

Se ha dictado por Guerra una real orden convocando á oposiciones para cubrir plazas de médicos segundos del cuerpo de sanidad militar.

Los ejercicios comenzarán el día 15 de Octubre próximo en el Hospital militar de Madrid, con arreglo al programa aprobado por real orden de 15 de Noviembre de 1888, no pudiendo tomar parte en este concurso los que hayan cumplido treinta y cinco años de edad.

Liquidación con alcances

De las 727 zonas recandatorias en que se halla dividida la Península, se ha terminado ya la liquidación en 633 y se está concluyendo en las 94 restantes.

Se han descubierto antiguos alcances que importan 309.018 pesetas, y se han declarado responsabilidades por valores perjudicados en cantidad de 3.135.781 pesetas, aparte de los reintegros conseguidos.

Las provincias que en este punto se encuentran peor son las de Cuenca y Toledo.

Roma 2 (10 m)

En ciertos círculos bien informados dáse como cosa resuelta el haberse firmado un tratado entre Italia é Inglaterra, para ejercer una acción común en Africa.

Parece que esto es una contestación al pacto hecho por Abisinia con Rusia, que, lo mismo que Francia, desea la evacuación de Egipto por los ingleses, los cuales á su vez, para resistir el impulso de las dos expresadas potencias, ha gestionado la estipulación de ese tratado con Italia, que también se halla interesada en afirmarse en las posiciones que tiene en el Tigré.

En los mismos círculos créese que este tratado sea una especie de puente para hacer que ingrese Inglaterra en la triple alianza.

Londres 1.º (11 m.)

El corresponsal de un periódico inglés en la capital de Servia telegrafía al mismo una entrevista que ha celebrado con el ministro Garachanine. Según éste, de un momento á otro estallará en Bulgaria una crisis gravísima provocada por la abdicación del Príncipe Fernando, que no puede resistir, de un lado, el embate de la opinión del país, y del otro los manejos

del partido rusófilo, que no perdona medio de malquistarlo con el Czar.

Dieha interview es muy contentada, y viene á darle mayor autoridad el que Austria y Alemania han llegado á un acuerdo común para intervenir en los Balkanes en el caso de que sea un hecho la renuncia del príncipe Fernando de Bulgaria.

Para facilitar la concentración

Por el ministerio de la Guerra se ha pasado una real orden al de Gobernación significándole la conveniencia de que tome las medidas oportunas con objeto de que las autoridades civiles dependientes de este centro coadyuven á la pronta incorporación de los reservistas que se llamen á las filas.

También interesa que se declaren de servicio permanente durante los días 7 al 14 (ambos inclusivos) de este mes las estaciones telegráficas que no lo sean, de los puntos donde residan las planas mayores de los regimientos de reserva de infantería, á fin de poder comunicar á cualquier hora las órdenes y noticias referentes á la movilización.

Carecen de fundamento los proyectos políticos de alcance sensacional atribuidos á Rusia por algunos periódicos extranjeros en lo que se refiere á Abisinia.

Con motivo del compromiso del Japón á evacuar incondicionalmente la Península de Liao-Tung, Rusia, Francia y Alemania, continuaron exigiendo energicamente la pronta evacuación, sin tener en cuenta para nada las pretensiones del Japón, á recibir una indemnización complementaria.

La declaración hecha por el Senado brasileño con motivo de la ocupación de la isla Trinidad por Inglaterra, dice así:

«El Senado de la República, convencido de los derechos del Brasil sobre la isla Trinidad, y penetrado de un sentimiento respetuoso hacia la integridad del territorio y la soberanía nacional, aguarda el resultado de las medidas tomadas por el Poder ejecutivo á propósito de la ocupación de la isla por el Gobierno británico, y afirma su determinación unánime de prestar al Gobierno el concurso necesario para la conservación de esta parte del territorio nacional.»

UN NUEVO DESCUBRIMIENTO

6

¡EL QUE MAS MANDA MAS SABE!...

Cierto mamelco un día

en la ciudad de Fídernos,

á sus pobres subalternos

de esta manera decía,

«—Aunque os ponga sobre potros

os afirmo por mi honor,

que al ser vuestro superior

sé mas que todos vosotros.

Lo mismo aquí que en Tután,

en Berlín, que en Alicante,

siempre sabe el comandante

mucho más que el capitán.

Y nadie lo tome agravio

ni le dé risa ni tos,

pues el hombre ¡Vive Dios!

con sólo mandar, es sabio.

Así, pues, todo el que es jefe

jamás debe, en mi sentir,

parecerse admitir

del inferior mequetrefe.»

Y un gitano que escuchó

exabruptos tan bravios,

con voz llena de jipios

estas palabras cautó

«—¡Caya! ¡caya! on Pamplina

que aunque está enfelmo é ezplin,

maz que tú zabe el rosin

é mi compare Canina.

Tu parola me ibielte

¡por vía é Belsebú!

¿é onde haz zacao tú

eza otrina tan juelte?..

¡El que maz manda, maz zabe!

Pamplina é miz pecao,

zi tiraz por ezo,

te va á pasal algo grave.

¿Tú no zabez maldesio

que á bezes zuele el zagal,

tener maz que el mayoral

cundo menoz un zentio?..

Erez é sensia una fuente

por vel tu zabiduria

de un porrazo te jasía

un abujero en la frente

Te juro por mi zatú

que está zin abioz tu cholá,

enjamás bendí en la bola (1)

una beztia como tú.»

Calló el gitano, y á poco

salió el sabio de mi cuento,

y exclamó con brasco acento:

(1) Feria.

«Ese zingaro está loco.»

Y una arrogante beldad

que pasaba á la sazón

replicole: «¡Salomón!

pero dice la verdad.»

RAFAEL VAQUERO Y GIMENEZ.

Córdoba Agosto de 1895.

Gacetillas.

—Tejer y destejer.—La comisión municipal de Fomento, en su deseo de hacer algo provechoso para el ornato de esta población, viene celebrando frecuentes reuniones y saca del rincón del olvido proyectos y expedientes sin realizar. Anteayer puso sobre el tapete, despues de sacudirle el polvo, el luminoso expediente que trata del ensanche de la calle de Diego León. Los miembros de la comisión referida examinaron cuanto se ha escrito en aquel libro, y, según nuestras noticias, las cosas quedarán en la misma disposición en que en la actualidad se encuentran. ¡Y cuidado que hace falta el ensanche de la calle de Diego León! Si al menos fuera posible llevar el proyecto á la práctica sin tocar á la demolición de la casa de los Bañuelos, esto yasería harina de otro costal. Lo peor de todo es que la ejecución del proyecto tropieza con la dificultad de que la suma consignada en el presupuesto para expropiaciones, no alcanza ni á la mitad de lo que el propietario interesa por la parte expropiable. Sin embargo: si la comisión de Fomento toma este asunto con el calor que su importancia reclama y á sus informes sigue la sanción definitiva de la Corporación municipal por acuerdo unánime, y se hace un esfuerzo supremo, quizá el buen deseo supla la falta de consignación. El ensanche de aquella importante arteria, situada en el centro de la población, no deben olvidarlo los once concejales que forman la comisión referida. Estúdiese con detenimiento la forma y modo de realizar aquella gran mejora de utilidad pública; discútanse en el seno de la comisión los puntos que puedan estorbar la realización del proyecto, y no se deje caer nuevamente en el rincón de lo imposible el manoseado expediente, cuya ejecución imponen cada día más el ornato y las necesidades públicas.

—Espique general.—Como hemos dicho, á las diez de la mañana de hoy anunciarán las campanas de nuestra Basílica la salida del Palacio Episcopal de la régia comitiva, que seguirá el itinerario que el viernes anunciamos en el DIARIO.

—El vigia.—Mañana se ha de rezar á la Virgen de las Nieves.—La advocación en Agosto—venir mejor nunca puede.

—Teatro-Circo.—El teatro de verano se vá animando. Entre las obras de reputados autores que Espantaleón escoge para satisfacer las exigencias del público, figuraba anteanoche *San Sebastián Mártir*, en que Vital Aza retrata con mano hábil costumbres propias de la estación presente. En *San Sebastián Mártir* recordaba el público de Córdoba la primera época en que pisó el Teatro Principal el aplaudido actor señor Espantaleón, y anteanoche acudió numerosa y escogida concurrencia al Teatro Circo del Gran Capitán, para escuchar los ingeniosos chistes de la obra y comprobar el mérito de los artistas. Realmente fué buena la interpretación. El público aceptó el trabajo empleado por las principales partes de la compañía y dispuso un aplauso espontáneo al libro y á los actores.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 2 del corriente.—Central 442 pesetas.—Puento 375 y 99 céntimos.—Pretorio 246'75.—San Sebastián 342'47.—Victoria 284'35.—Nocturno 20'01.—Matadero 768'24.—De las 2 479 pesetas y 81 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1122'45.—A la provincia y municipio 1122'45.—Adicionadas 234'96.—En el mismo día del año anterior 3,334'48.

—Todos á una.—Hace días dimos la noticia de que tanto nuestro celoso Al calde como varios concejales, intentaban dar gran impulso á nuestras ferias de Primavera y Otoño y anticipar lo posible los programas de festejos, y hemos visto que de los escaños municipales partió una iniciativa vigorosa; despues hemos visto á las clases productoras asociándose para dirigir una exposición al Ayuntamiento con los mismos fines. Con gusto hemos sabido que á esta idea eminentemente patriótica se unen personas caracterizadas de todos los partidos. Y últimamente, algunos otros concejales acuden á la prensa con iguales fines. Desde luego

este es un bien, por que prueba que la opinión se preocupa con un asunto de evidente interés público, y solo falta que los esfuerzos se adunen, y se haya de cuanto pueda entibiar ó ser obstáculo para la pronta ejecución de los nobilísimos propósitos de los amigos de nuestro país.

—Fiestas religiosas.—Como habrán visto nuestros lectores en la sección del «Boletín religioso», hoy se dedicarán solemnes fiestas al patriarca Santo Domingo de Guzmán en las iglesias de San Pablo, *Corpus Christi* y Santa Maria de Gracia.

—Música.—La banda de Cazadores de Cataluña tocará esta noche en el paseo del Gran Capitán los números que siguen:—1.º Paso doble «Sevilla», N.—2.º Tango «Mi primer beso», Borrás.—3.º «Reloj de Lucerna», overtura, *Marqués*.—4.º «Gozos y penas», alborada y walses con instrumentos *ad hoc*, Borrás.—5.º «La bella Galatea», overtura, *Sup. pá.*—6.º Pasa calle de la ópera «La Dolores», *Bretón*.

—Procesión.—Esta tarde á las siete saldrá de la parroquia de Santa Marina la solemne procesión de San Cayetano, que recorrerá el itinerario que anunciamos el viernes último.

—Caja provincial.—El viernes ingresaron en ella 750 pesetas del Ayuntamiento de Córdoba y 300 de Monturque, del periodo de ampliación, que con 619'74 que existían del día anterior formaban la suma de 1.669'74.—Se pagaron por referido periodo 1.600'10 y quedaron 69'64.—Por corriente existían 218'98; ingresaron 1.000 de Adamuz, y se pagaron al personal 999'98 y por material 50. Quedaron 169.

—Vacantes.—La Junta calificadora de Aspirantes á destinos civiles anuncia las siguientes, á que pueden aspirar los soldados y clases que reúnan los requisitos de la ley: una plaza de cartero en Montemayor, de esta provincia, con el sueldo anual de 300 pesetas; una de Administrador de Loterías de Baena, con el premio correspondiente; una de oficial segundo del Ayuntamiento de Posadas, con 950 pesetas; otra ídem de encargado del depósito municipal de ídem, con 182'50; otra de jardinero con 365; otra ídem de Administrador de consumos con 999; otra de interventor de los mismos con 456'25; otra de aforador con 456'25; dos de cabos del resguardo con 456'25; doce de vijilantes del mismo ramo con 456'25; una de sepulturero con 730; la de alguacil portero del Ayuntamiento con 547'50; dos de guardias municipales urbanos con 730; una de ídem de campo con 640; una de encargado de la limpieza pública con 638'75; la de profesor director de la banda municipal de música con 547'50 y la de perito titular de obras con 150.

—Funerales.—En la parroquia de San Andrés tendrán lugar esta tarde á las cinco y media, en sufragio por el alma del honrado labrador don José Garrido y Muñoz. Enviarnos á su apreciable esposa doña Rafaela Mostasa, á sus hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento por esta dolorosa pérdida.

—Subasta.—Mañana se subasta en Cabra el arrendamiento del local de las Pescaderías, por el tipo de 25 céntimos de peseta cada día.

—Efermérides.—Hoy —1808.—El general Palafox rechaza las proposiciones de paz de los franceses.—1838.—Nace en Valladolid don Gaspar Nuñez de Arce.—1859.—Inauguración de la plaza de toros de Santander.

—Los planetas en Agosto.—Durante el presente mes ocuparán los astros de nuestro sistema planetario la siguiente posición en el horizonte: *Mercurio*.—Invisible, por estar aparentemente desvanecido cerca del Sol, con el cual se hallará en conjunción superior el día 17. El día 15 lo estará con Júpiter y el 20 con la Luna.—*Venus*.—Llega á su máximo esplendor el día 14, pero se acerca rápidamente al Sol, y su observación á simple vista dura menos tiempo y dificultase más cada día. En conjunción con la Luna el día 22. *Marte*.—Situado todavía en la constela del León, pero invisible ya sin antejo. Cerca de la Luna el día 21.—*Júpiter*.—Comienza á percibirse por el ENE. en el crepúsculo matutino. A fin de mes sale á las dos y media de la madrugada. De la constelación de los Gemelos pasa á la del Cangrejo. En conjunción con la Luna el día 18.—*Saturno*.—Su observación comienza á ser difícil; pónese entre nueve y diez de la noche. El día 25 estará en conjunción con la Luna; y el 31 cerca, otra vez, de la estrella K de la Virgen, de cuarta magnitud.—*Urano*.—Visible en peores condiciones cada vez en la constelación de la Balanza. Su movimiento aparente, siempre lento, se verifica de

nuevo en sentido directo. Póñese entre nueve y once de la noche, por el OSO.—*Neptuno*.—Observable con más dificultad que en el mes anterior, en la constelación del Toro. Sale por ESE. entre once y una de la noche.

Denuncia.—El guardia municipal número 5 ha producido denuncia contra un distinguido mozo de cordel de la plaza de las Tendillas, porque no hay hasta ahora quien le saque de la cabeza la manía de sentarse en las aceras. Hay gentes que tienen la cabeza tan dura como las piedras.

Juicio oral.—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá el día 9 del corriente la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por juegos prohibidos, contra Vicente Cuzen Aguyó y otros que serán defendidos por los letrados señores Fleury, Herrero y Jiménez Ilescas, y representados por los procuradores señores Espinosa, Caballero y Cáceres.

Notable artista. Próximamente entrará a formar parte de la compañía cómica que actúa en el Teatro Circo del Gran Capitán la simpática primera dama joven señorita Teresa Paris, muy apreciada del público de Córdoba.

Donativo.—Habiendo quedado un sobrante de treinta y tres pesetas después de cubiertos los gastos causados por la encerrona celebrada el día treinta y uno del pasado mes de Julio en la plaza de toros de esta capital, por distinguidos aficionados, ha sido aquella suma donada al Asilo de Mendicidad, cuyo celoso Director don Miguel Moreno, ha facilitado el correspondiente recibo, que obra en poder del Presidente de la junta organizadora de aquel festival privado.

Util.—En un apreciable colega ha empezado nuestro entendido y docto amigo señor Cano Urquiza una serie de razonados artículos acerca de las Ordenaciones de pagos, como nuestro querido y querido colega *La Voz* viene dedicando trabajos especiales acerca de la administración pública. Creemos que estas corrientes podrán concluir con las intrusiones, los olvidos y las preferencias injustificadas, que la política suele aportar quizá contra la voluntad de los hombres que a esta dedican toda su actividad al terreno fecundísimo de la buena administración de los pueblos.

A veranear.—En virtud de haber salido para Málaga, con su apreciable señora é hijos, el señor Ballesteros, director de nuestro ilustrado colega *El Magisterio Cordobés*, queda encargado de la dirección de dicho colega el señor López Mora. Agradecemos mucho el saludo que dirige a la prensa local el anterior director señor Villegas al que nos une, como a los anteriores, verdadera amistad, aparte del más afectuoso compañerismo, que es para todos nuestra constante divisa.

Producción olivera.—La ofrecida por nuestra provincia en el año último, según los datos facilitados por la junta de Agricultura, Industria y Comercio, fué de 259.954 hectólitros, y fué calificada de media. En referido año los jornales y destajos se pagaron a los precios siguientes: En los partidos de Baena, Cabra, Lucena y Montilla, 1.75 pesetas el jornal de hombre, y a 1 peseta el de mujer, y los destajos a 1.80 pesetas el hectólitro de aceituna. La costumbre mas general en estas localidades es recolectar la aceituna a jornal, costando aproximadamente 18.50 pesetas por hectárea. En los de Córdoba y Montoro los jornales de hombres se han pagado de 1.75 a 1.50 pesetas, y los de mujer a 0.75, invirtiéndose por hectárea siete jornales de los primeros y nueve de los segundos, que importan 17.25 pesetas por hectárea. En Hinojosa y Pozoblanco se paga el hectólitro de aceituna recolectada a 2 pesetas, resultando por hectárea un gasto de 14 pesetas. En Priego y La Rambla se paga el hectólitro de aceituna a 1.60 pesetas, costando por hectárea 13 pesetas. El número de olivos por hectárea es de 89, término medio. La cosecha de aceituna y la de aceite ha sido superior a la del año de 1895, como se expresa a continuación: Año de 1893: Producción de aceituna por hectárea, 2.84 hectólitros. Total producción de aceite, 68.061.11 hectólitros. Año de 1894: Idem id. 8.06 hectólitros. Idem id. de aceite, 259.954 id. Resulta un aumento de producción con relación a la anterior cosecha de 191.893 hectólitros de aceite. Las existencias son bastantes en la actualidad, sin embargo de lo reducido que fué la producción del año pasado; pero teniendo en cuenta el consumo de la provincia para el año actual y las ventas realizadas, puede calcularse en dos terceras partes de la recolección las existencias en bodegas. La demanda, paralizada por el largo periodo de fuertes lluvias en

los meses de la molienda, ha vuelto a recobrar alguna animación en el mercado de aceite, siendo los principales puntos de exportación, además de la capital, las provincias del interior, Sevilla, Málaga, Barcelona, Madrid, Valencia, Valladolid, Almería y Zaragoza.

Deficiencias.—El incalificable abandono en que se encuentran la mayor parte de los rótulos de las calles de esta población, asunto que ya hemos tratado en diferentes ocasiones sin favorable resultado, nos obliga a llamar nuevamente la atención de la Alcaldía, para que, con vista de la relación detallada que presenta la guardia municipal, según lo establecido en casos análogos, se lleven a efecto las reparaciones. Hay rótulos ininteligibles y otros que solo conservan dos ó tres letras.

Al dueño.—En la oficina de la guardia municipal se encuentra depositada una cédula personal, expedida a nombre de Eduardo Prieto Poveda, y hallada en la vía pública.

Toma de posesión.—El jueves se hicieron cargo de sus respectivos puestos los Jueces y Fiscales Municipales en esta capital y su provincia, por el bienio de 1895-97.

Circular.—Con fecha trece de Junio último, según la circular que ayer recibimos, se ha conferido poder por su tío don Francisco Agudo, residente en Madrid, a nuestro estimado amigo don Leocadio del Campo, para que le represente en el establecimiento de coloniales que ha abierto al público en la casa número 18 calle de García Lovera.

Sanidad militar.—Han obtenido destino el médico primero don José Estrada Velasco, en el batallón cazadores de Cuba; en el segundo depósito de seminales, el de la misma categoría don Juan Algar, y el idem don Daniel Palop, en el regimiento de caballería de los Castillejos.

Título.—En la Universidad literaria de Granada se ha recibido, y puede recogerse por el interesado, el título de Licenciado en Derecho de nuestro joven amigo don Alfredo Rey y Heredia.

Al fresco.—El cuerpo de vijilancia condujo ayer a la cárcel a tres individuos dos reclamados por el juzgado municipal de la derecha y uno por el gobernador civil de Málaga.

Fallecimientos.—Los cuatro ocurridos el día veinte y ocho de Julio último en esta capital, lo fueron por tuberculosis, enterocolitis, anémia y disenteria.

Rafael II.—Ha accedido *Guerrita* a dar la alternativa al aventajado diestro cordobés Antonio de Dios, *Conejito*, en la feria de San Miguel, en Sevilla, y a prestarle resuelto apoyo.

Eso es.—Siguen varios Gobernadores negando licencias para dar fiestas, y especialmente corridas de toros, en los pueblos que deben grandes sumas a los maestros de escuela.

Decreto.—Se espera uno reorganizando las Escuelas de Artes y Oficios, donde se dice quedarán vacantes muchas plazas que se proveerán por oposición.

D. E. P.—En Rioseco ha fallecido la respetable señora doña Atanasia Arnaiz de Castañeda. Después de rogar a Dios por su alma, damos sentido pésame a su distinguida familia.

Deplorable suceso.—Lo es en alto grado que por reverses de la fortuna haya atentado contra su vida, según dicen de Madrid, el señor marqués de Villalobar, perteneciente a uno de los mas ilustres abolengos cordobeses.

Reparos.—Con muy buen acuerdo se han estado haciendo estos días en el piso de la carrera que hemos anunciado llevará la procesión de hoy.

Suicidio.—En el gobierno civil se recibió anteanoche un telegrama del Alcalde de Palma del Río participando que a las ocho de la misma noche y en las inmediaciones a las puertas del cementerio atentó contra su vida, disparándose dos tiros en el pecho, el vecino de aquella población Miguel Portillo Tienda.

Fiestas movibles.—En el mes corriente solo se celebra la de San Joaquín el día 16, y el Purísimo Corazón de María Santísima el 25.

Corridas.—En las de la feria de Velez-Málaga se lidiarán reses de «La gartijo», que estoqueará el diestro cordobés «Bebe chico».

Contribuciones.—Del 2 al 22 se cobran las de esta capital, y del 1.º al 6 las de Belalcázar, Santa Eufemia, Villafranca, Fuente Palmera, Hornachuelos, la Rambla, Iznájar y Benamejí.

Licencia.—Para usar de ella llegan estos días a Córdoba muchos alumnos de las Academias militares.

Conferencias.—Las pedagógicas

no han podido celebrarse este año en la Escuela Normal de Maestros, por falta de asistencia.

Pensamiento.—La envidia es de todas las pasiones la que mas combate a la justicia.

Sección minera.—Anteayer publicó el periódico oficial la relación de las minas en explotación en esta provincia, según lo declarado por los dueños ó sus representantes.

Cantar.—Busca el arroyo su cauce—y el sol busca su cenit, cual busca el ave su nido,—y cual yo te busco a tí.

Más incendios.—La Alcaldía de Adamuz da cuenta de un incendio ocurrido el día treinta y uno del mes anterior en la dehesa denominada «Sierrazuela alta y baja», habiéndose quemado unas doscientas cincuenta fanegas de tierra de pastos y monte bajo, calculándose las pérdidas en unas trescientas pesetas.—La guardia civil del Carpio da cuenta de otro incendio ocurrido el día treinta y uno del mes anterior en la dehesa denominada «La Huelga», de aquél término, habiéndose quemado doscientas fanegas de tierra de pastos y monte bajo y ciento cincuenta de acebuches, calculándose las pérdidas en ocho mil pesetas, y se cree casual.—La guardia civil de Villafranca da cuenta asimismo de otro incendio ocurrido el día treinta y uno del mes anterior en las dehesas de «Almendrillos», «Fuente ágría», «Calvario» y «Reyerta», quemándose unas doscientas cincuenta hectáreas de terreno de monte bajo, cuyas pérdidas se calculan en cuatrocientas pesetas.

Lamentaciones.—Las exhalan los agricultores de varios pueblos de esta provincia, y entre ellos los de Baena, por lo corta que resulta la recolección de cereales en el presente año, a lo que hay que agregar la depreciación que sufren por falta de demanda, y esto sin embargo la tributación aumenta!

Escenas rurales.—En el sitio Cerrillo Diego, término de Luque, fueron robada una mula y una burra en la madrugada de uno de los días anteriores.

Detención.—La guardia civil de Almodóvar detuvo el día 31 del pasado a Gabriel Ferri Lozano, por haber herido con arma de fuego a José Moreno, ambos residentes en el sitio llamado «Majada del Gato», término de dicha villa.

Programa.—Va a publicarse en breve el de los festejos que tendrán lugar en Cabra para celebrar a su excelsa Patrona.

Coleccion.—Una muy notable de antiquísimas armaduras, parece vá a presentar nuestro amigo el señor Conde de Cabra en la Exposición de dicha ciudad.

Captura.—La guardia civil de Montilla detuvo el día 1.º del actual en las afueras de aquella ciudad a un sujeto que en unión de otro, que se dió a la fuga, trató de robar dos caballerías menores que apacentaban en las inmediaciones de la puerta de Aguilar, en aquel término, ocupándole en el acto de la detención un pañal que con el detenido fué puesto a disposición del juzgado.

LA PERLA.
HELADOS PARA HOY
Mantecado.—Crema de Bainilla.—
Horchata de chufas.—Naranja.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santo Domingo de Guzmán, confesor y fundador.—*Mañana*, Ntra. Sra. de las Nieves.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la real iglesia de San Pablo, por don Antonio Carrasco y Luque, en sufragio de su señora doña Joaquina Rosa Heredia y demás difuntos de su intención.

Solemnes cultos consagrados al glorioso Padre y Patriarca Santo Domingo de Guzman, en la Real Iglesia de San Pablo. Hoy a las diez y media, solemne función, en la que predicará el Reverendo Padre Martín Alfaro, de la Casa misión de los Religiosos Hijos del Corazón de María. Todos los fieles cristianos que visiten la mencionada iglesia hasta la puesta del sol, ganan indulgencia plenaria concedida por nuestro santísimo padre Leon XIII.

En la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia se celebrará hoy, a las diez, una solemne función en honor de su Gran Padre y Patriarca Santo Domingo de Guzmán, en la que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Hoy a las nueve y media se celebrará en el convento de Dominicas del Santísimo Corpus Christi una solemne función al Patriarca Santo Domingo de Guzmán, en la que oficiará una brillante capilla de música vocal é instru-

mental y ensalzará las glorias del Santo Patriarca el R. P. Arévalo, Misionero del I. C. de María.

En la iglesia parroquial de Santa Marina tendrá lugar hoy a las diez y media la solemne fiesta de regla al glorioso San Cayetano padre de la Providencia, oficiando el Sr. Lic. D. Rafael de Espejo y Coronado, asistido de Beneficiados y acóitos de la Santa Iglesia Catedral, panegirizando las glorias del Santo el Sr. Dr. D. Benito Rubio Larragueta. A las siete de la tarde saldrá en solemne procesión la venerada efigie de San Cayetano, concurriendo a los dos actos el representante de S. M., acompañado de las autoridades eclesiásticas, civiles y militares y demás personas invitadas, tributándose los honores reales a la llegada y salida, para cuyo fin estarán situadas las tropas y bandas de música en las inmediaciones a dicho templo parroquial y asistirá una lucida capilla de música vocal é instrumental.

En la real iglesia de San Hipólito tendrá la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, Comunión general hoy a las ocho.

Hoy, sexto día de solemne novena que los hijos y cofrades del Santo Escapulario dedican a su augusta Madre María Santísima del Carmen en la iglesia del suprimido convento de Carmelitas calzados, Puerta Nueva, a las seis y media de la tarde: predicará el señor don Francisco del Pino y García. Todos los días de la novena hay indulgencia plenaria visitando dicha iglesia, concedida por la Santidad de Benedicto XIV.

†
EL SEÑOR
DON JOSÉ GARRIDO MUÑOZ
Ha fallecido

Su desconsolada esposa doña Rafaela Mostaza; sus hijos don Rafael, don José, doña Fneusanta, doña María Josefa y doña María del Carmen; hijos políticos, nietos, hermanos y hermanos políticos, Director espiritual y demás parientes del finado

Q. E. P. D.
Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy a las cinco y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio

†
VIII aniversario
EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR
DON ANTONIO LOPEZ ZAPATA
CONDE QUE FUÉ DE CAÑETE DE LAS TORRES
Falleció en Córdoba el 6 de Agosto de 1887

Todas las misas que se celebren el martes 6 de los corrientes, en la capilla de la Purísima Concepción, nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor.

†
LA SEÑORA
Doña Candida Morand y Bordehore
VIUDA DE CARBONELL
Falleció el día 5 de Enero de 1895
R. I. P. A.

Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar mañana el santo sacrificio de la misa por el alma (q. g. g.) de expresada señora, en la iglesia parroquial de San Andrés, de siete de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN.
Compañía cómica dirigida por don Juan Espantaleón.
Funciones por horas para hoy.
Primera sección, a las nueve en punto.—El juguete cómico en un acto, *Mi misma cara*.
Segunda sección, a las diez.—La comedia en un acto, *Un crimen misterioso*.
Tercera sección, a las diez y media.—

Primer acto de la comedia en tres, *Los dominós blancos*.

Cuarta sección, a las once y cuarto.—Obsequio al público dos actos, en una sola sección, segundo y tercero de *Los dominós blancos*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entrada, 1 peseta 60 céntimos.—Sillas con entrada, 35 céntimos.—Anfiteatro con idem, 20 céntimos.—Entrada para palco, 25 céntimos.—Entrada de grada, 10 céntimos.

PLAZA DE TOROS

Con superior permiso y si el tiempo no lo impide, se verificará hoy una gran corrida de

NOVILLOS DE MUERTE

Se picarán, banderillearán y estoquearán cuatro bravos y hermosos novillos de cuatro a cinco años (desecho de cerrado y tonta) de la acreditada ganadería de don José del Río, vecino de Jaén.

Espadas: Los aplandidos diestros Rafael Ramos, *Melo*, y Rafael Martínez, *Cerrojillas*, ambos de Córdoba, los que matarán alternando.

Las puertas de la plaza se abrirán a las tres y media y la corrida empezará a las cinco y media en punto.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Barcelona 8 (8.50 noche.)
Un solo individuo voluntario se ha presentado en toda esta región para marchar a Cuba.

Una agraciada señorita se ha ofrecido voluntariamente a marchar a Cuba para asistir heridos.

En la Capitanía le dijeron que debía dirigir su petición al presidente de la Cruz Roja.—ROLDÓS.

Madrid 4 (1 madrugada.)
Continúa sin resolverse la huelga de los panaderos.

El general Martínez Campos ha manifestado que en llegando los refuerzos no esperará a que termine el período de lluvias para emprender las operaciones.—EXPRESS.

Madrid 4 (1.15 madrugada.)
La prensa habla del misterioso suicidio de un conocido concejal del ayuntamiento de esta corte, existiendo dudas acerca de su nombre.

La huelga de los tejedores de Alcoy sigue en el mismo estado, temiéndose que el lunes adquiera caracteres más graves.—EXPRESS.

Madrid 4 (2.25 madrugada.)
La última expedición de tropas a Cuba se adelantará al 31 de Agosto.

Se hacen infinitos comentarios con motivo de la escasez de noticias acerca de las operaciones en Cuba.

Circulan rumores de haber ocurrido nuevos encuentros.—EXPRESS.

Madrid 4 (2.35 madrugada.)
Un horroroso incendio ha destruido la fábrica de tabacos de Valencia, resultando seis contusos.

Dos pisos se han hundido. Las pérdidas son enormes. Las cigarreras están desconsoladas ante la perspectiva de miseria que les amenaza.—EXPRESS.

Madrid 4 (2.55 madrugada.)
A consecuencia del incendio de la fábrica de tabacos de Valencia han quedado sin trabajo 2400 cigarreras y 500 operarios.

Se han salvado los caudales y maquinaria. Ignórase la causa del incendio. Se teme que el peso de los escombros hunda el primer piso.—EXPRESS.

Madrid, 4 (2.40 madrugada.)
En vista de la reconcentración de buques extranjeros en Tángier, se ha ordenado marche a dicho puerto la escuadra, a la que se unirá el crucero «Vizcaya».

A última hora no hay nada de Cuba.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

EL CAÑON

INTERESANTE Á TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organizaci3n, podemos ofrecer al p3blico precios imposibles de competencia, advirti3ndo que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cart3n ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo á la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.

Visita de nuestro establecimiento ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y ver3is botinas de piel mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, á 28 reales par, y cien clases m3s imposibles de expresar en anuncios que nadie crea y que realmente ofrecemos al p3blico.

Para señoras tenemos botas de chagr3 de 1.ª dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales, y mil clases m3s.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndola se puede juzgar lo que decimos.

Calzado apropiado para el campo: calzado de abrigo; zapatillas; botas, suela de cáñamo para las laderas, y cuanto pueda desbar el p3blico encontrar3 en nuestros depósitos.

NI clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboraci3n por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.



VINO NOURRY

YODO TANINO
á la vez Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao. Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.).

Depósito: 110, Bruch, Barcelona y EN TODAS LAS FARMACIAS.

FUNDADA EN 1870

Casa de Baños é Hidroterapia

BAJO LA DIRECCI3N DE SU PROPIETARIO
D. ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL
Calle de San Alvaro número 16
Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel

El dueño de este acreditado establecimiento, único en esta capital y montado á la altura de los mejores y recomendado por todos los señores Médicos de la capital y la provincia, no ha omitido sacrificio alguno para dotarlo de un servicio de baños con pilas de mármol y un buen gabinete de duchas de todas clases con aparatos de los más perfectos para producir hasta una presión de 5 atmósferas; y para mayor comodidad del público ha trasladado su antigua Casa de Baños de la Merced al centro de la poblaci3n en la CALLE DE SAN ALVARO NUM. 16, entre las plazas de las Tendillas y San Miguel.

Baño suelto de vapor con ropa, 16 reales; ídem por abono de 10 baños en adelante 10 reales; baño natural, frío ó caliente, con ropa, 4 suelto, y por abono 3; baño de duchas de todas clases, con ídem, 4 ídem, y 3 ídem; baño compuesto sulfuroso de Caratrac3, Aréhen y cualquiera otro de su clase, 7 ídem, y 5 ídem; baño de mar, 8 ídem, y 7 ídem.

Los demás baños con baños medicinales, á precios convencionales.—Consúltese antes con el médico el tiempo, número y graduaci3n del baño.—Horas: de 6 de la mañana en adelante.

Calle de San Alvaro 16, entre las plazas de las Tendillas y San Miguel
C3RDABA.

EL SPORT
Carruajes y equipamientos, nuevos y usados, de todas clases y precios
Procedentes de las principales fábricas de Madrid y el extranjero
COMPRAS—VENTAS—CAMBIOS
10, Calle de Jesús María, número 10.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposici3n de Barcelona de 1888. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 15 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelon3, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipaci3n pertinaz de vientro, infartos cr3nicos de hígado y bazo, obstrucci3nes viscerales, desórdenes funcionales del est3mago é intestinos, calenturas biliosas, dep3sitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos. Véndese en las principales farmacias y droguerías.

Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del Doctor Llorach.

En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco.

Administrador general C. Benavent Fumafia.—Cortes, 27.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCI3N

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS
PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEP3SITO GENERAL EN SEVILLA, ÁRBIDA 12 Y 14

Premiado con Medalla de Plata en la exposici3n de Lisboa de 1884

Fúndase este sistema prensas «Cousinou» en la extracci3n central de los líquidos mediante capachos con agujero en el centro de doble seno, platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas y palanca múltiple de doble alternaci3n capaz de dar una presi3n de 30.000 á 60.000 kilogramos.

Estas prensas «Cousinou», con privilegio exclusivo de invenci3n, recomiéndanse por la estabilidad en los cargos, por la rapidez con que éstos se efectúan y, sobre todo por la extrema sencillez de su organismo, que ofrece al mismo tiempo la gran ventaja de no desperdiciar la fuerza aplicada y reportar mucha economía de tiempo y de dinero.

El Sr. Cousinou construye hoy prensas alternativas movidas á brazo, de todos los tamaños, desde la prensa de 10 fanegas hasta la de 30.

Patente y notable es la ventaja de las prensas alternativas sobre las simples, así por su costo como por su conveniencia. Baste decir que una prensa simple, cuyo precio es de 1.250 pesetas, recibe en cada cargo 10 fanegas, y haciendo 4 cargos en las veinticuatro horas, resultan 40 fanegas. Por el contrario, la prensa alternativa, cuyo valor es de 1.750 pesetas, puede hacer al día 8 cargos, ó sean 80 fanegas, ó bien que despacha doble maaserti, al que corresponde análogo resultado positivo.

En las prensas de mayor tamaío se multiplican las ventajas y son más fácilmente apreciables, puesto que la diferencia de precio es de un 30 por 100 próximamente.

También están dando buenos resultados las numerosas instalaciones que hace el señor Cousinou de prensas alternativas movidas por medio de caballerías ó máquina de vapor, pues producen de 100 á 240 fanegas en las veinticuatro horas, siendo suficiente una caballería y un solo rulo en los números pequeños, y dos caballerías y dos rulos sobre el mismo empiedro en los números mayores. Es muy de notar que con máquina de vapor es suficiente una de cuatro caballos de fuerza para obtener los resultados á que se hace referencia.

En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre exámen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadoras de uvas, desmenuzadoras de orujo, movimientos para rulos, calderas de chapa de cobres y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riego, etc.

Se remite catálogos á quien los pida.

ACTIVAS

PILDORAS DE BRISTOL

VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

C3licos, Diarrea, Disenteria

CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT y C.ª de París

El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de est3mago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de divisi3n extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARÍS, S. r. Vivienne, y en las principales Farmacias.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 16 plazuela de las Cañas: para tratar, en la plazuela de Concha 19. s6-4

Almoneda. Se hace de un magnífico estrado; de un buen ropero, grande; de muebles de casa, de todas clases, y de macetas con plantas. Alfonso XII 60. s4-3



Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales

Máquinas Singer para coser á Ptas. 250 semanales

MAQUINAS PARA COSER SINGER PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

LA COMP. FABRIL SINGER

C3RDABA

14. AYUNTAMIENTO, 16

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGOD3N, SEDA, AGUJAS, ACETRE Y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas

SINGER

Pídanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14. AYUNTAMIENTO, 16

JOSE CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE

y colchon soumier el mejor conocido

MAQUINAS PARA COSER SINGER

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESMERO Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

Pídanse catálogos, que se dan gratis

VENTA

En subasta extrajudicial que tendrá efecto en Córdoba, el día 20 del corriente mes y año, de 2 á 3 de la tarde, en el despacho del Notario D. Rafael García del Castillo y bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha notaría, se enagenan las fincas siguientes:

Una hacienda llamada "Lagar del monte", situada en el término de Aguilár de la Frontera, con su caserío y molino aceitero, viña, olivar y tierra calma, todo junto, al partido de los Moriles, de cabida de 149 fanegas 8 celemines y un cuartillo de tierra; y las suertes y haza de olivar, que le están agregadas, al sitio del Desierto, del mismo término, que constan en totalidad unas 77 fanegas de tierra con unos 3.000 olivos.

La mitad de una hacienda de olivar nombrada de "Zamora de Riofrío", término de Monturque, ó sea la parte del Sur, que está dividida y separada, con el caserío y molino aceitero y la suerte de olivar llamada de Cabra, que le corresponde, de cabida de más de 190 fanegas de olivar y tierra calma.

Una suerte de olivar, ó sea la mitad del lado de Oeste, que está dividida y forma finca separada, de un plantonar de olivos nuevos nombrado "Ternerón", término de Lucena, compuesta de 124 fanegas, seis celemines de tierra, con unos 8.100 olivos de todas clases.

Y otra suerte de olivar, ó sea la mitad del lado del Este, que también está dividida y forma finca separada, del llamado la "Romera", en dicho término de Lucena, que se compone de 64 fanegas, 4 celemines de tierra, con unos 2.674 olivos.

8-2

A los propietarios. Se hacen pavimentos hidráulicos de todas clases, á precios económicos: darán razón, Badanas 10 s8-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de un departamento independiente en la calle García Lovera y otro en la de Arco Real, ambos respectivos á la casa número 4 de la calle Arco Real: para tratar, con don Antonio Caballero, Jesús María 8. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de una casa en la calle Bataneros 4 mo.º, que desemboca á la calle de José Rey, con buenas y cómodas habitaciones, cocina alta y baja, pozo y una buena azotea; su fachada moderna. Para tratar, Fernando Col3n 1 (antes Ceniza). s8-3

Desde San Miguel en adelante se arrienda la haza de tierra de primera calidad, llamada Algama3n, situada en el ruedo del Campo de la Verdad: para tratar del precio y condiciones, en la plaza de Col3n número 1. s6-3

Venta ó arrendamiento. Se hace de la casa calle Lucano número 10: en la misma, darán raz3n. s4-3

Venta. Se hace de las casas números 11 y 14 de la calle de Belén, en el Alcázar Viejo, de esta ciudad: para tratar de su precio y condiciones, con don Francisco Lubián, calle Ambrosio de Morales 1. s4-1

Arrendamiento. Se hace de el portal calle de G3ngora número 8: para tratar, Valladares 21. s4-1

Costura. En la calle de Mufices número 23 se confecciona toda clase de ropa blanca, á precios baratísimos. s4-1

Interesante

Con honorarios módicos se dan lecciones de Tenejuria de libros por partida doble, contabilidad general completa, caligrafía y francés. Preparaci3n para el exámen de ingreso en el cuerpo pericial de contabilidad del Estado. Calle de la Pierna número 4, principal. s4-1

Zafra para aceite. Se vende una de hoja de lata de cabida de 90 á 100 arrobas en buen estado de uso: para tratar, en la plaza de San Nicolás de la Vlla número 16. s4-1

Mausoleo. Se vende en un precio excesivamente módico, por ausentarse su dueño. Forman dicho sepulcro un basamento sobre el cual descansa un rectángulo limitado por dos columnas que figuran sostener un arco. En el centro hay una corona de flores muy bien esculpida. Sobre el arco se eleva el símbolo de nuestra religi3n cercado de resplandores y sostenido en artísticamente pedestal que adornan grandes hojas de acanto. El mausoleo es en conjunto una obra recomendable la cual revela el buen gusto del escultor, y las personas que deseen adquirir un sepulcro por la mitad de su precio, tienen ahora la ocasi3n de hacerse de él: Cardenal Gonzalez 95. s4-1

VENTA

Se hace de la casa calle Cardenal Gonzalez número 48 (antes Carrera del Fuente) tiene puerta y cuadra á la calle de Caldereros: puede verse todos los días. Para tratar de su precio, calle de Alamos número 9, de 5 de la tarde en adelante. s4-4

Venta. Se hace de puertas de sala, de reja y otras clases, y una puerta grande de calle en la casa número 48 calle de San Francisco. También se vende una reja nueva y un balcón. s4-3